

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE
ALCALDÍA**

Alcaldía
Dirección General de Participación
y Coordinación de Distritos
Servicio de Participación Ciudadana

Nº decreto
959
Fecha de Firma:
03/12/2025

Ayuntamiento de Sevilla

Expte.: 256/2023

Por el Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital se instruyó expediente para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos Municipales, cuyos vocales, representantes tanto de las entidades ciudadanas como de los grupos políticos municipales, fueron nombrados por Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Concretamente, los vocales de la Junta Municipal del Distrito Sur fueron nombrados por Resolución n.º 662 y el vocal de la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate fue nombrado por Resolución n.º 660, ambas Resoluciones de fecha 24 de junio de 2024. De acuerdo con los artículos 18 y 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y a la vista de las solicitudes formuladas por el Grupo Municipal Socialista para la sustitución de los vocales titular y suplente de dicho grupo político en la Junta Municipal del Distrito Sur y del Distrito Cerro – Amate, en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía número 1022, de fecha 28 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

PRIMERO: Nombrar como vocal titular y suplente del Grupo Municipal PSOE, en la Junta Municipal del Distrito Sur, a las personas que a continuación se señalan, en sustitución de las personas que se indican, que cesan en sus nombramientos:

DISTRITO SUR	
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
VOCAL TITULAR	D.ª Olga Marina Raya González en sustitución de D.ª Esther Movilla Romero.
VOCAL SUPLENTE	D.ª Sara Carmen Tejada Lozano en sustitución de D.ª María de los Reyes Coto Jiménez.

SEGUNDO: Nombrar como vocal titular del Grupo Municipal PSOE, en la Junta Municipal del Distrito Cerro - Amate, a la persona que a continuación se señala, en sustitución de la persona que se indica, que cesa en su nombramiento:

DISTRITO CERRO - AMATE	
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
VOCAL TITULAR	D. Rafael Espejo Jiménez en sustitución de D.ª María Jesús Alonso Ledesma.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRMZIX3VSOSBQ6CHZPCHY	Fecha	03/12/2025 14:35:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	ALVARO URBANO HIDALGO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRMZIX3VSOSBQ6CHZPCHY	Página	1/2



En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
Fdo. El Director General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

DOY FE
El titular del Órgano de apoyo
a la Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRMZIX3VSOSBQ6CHZPCHY	Fecha	03/12/2025 14:35:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	ALVARO URBANO HIDALGO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRMZIX3VSOSBQ6CHZPCHY	Página	2/2

